

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Postales, trimestre... 5'00
Por correo extranjero y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª planta, 0'10 de peseta la línea...
En 3.ª planta, después del pie de imprenta...
En 1.ª planta 1'00 peseta la línea.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

EDICIÓN DE LA TARDE

EL NOTICIERO

DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.

EL GLOBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.

GANADOS Y CARNES

En Peñafiel (Valladolid), los cerdos al destete se venden de 60 á 70 reales; de seis meses á 100; de un año á 200; cebones á 56 reales arroba; corderos lechazos de 28 á 30.
En Villarcayo (Burgos), se cotizan los bueyes de labor á 1.200 reales, novillos á 800, añojos á 400, cerdos al destete á 60, de seis meses á 300, de un año á 500; corderos á 38, lechazos á 22, carneros á 70, cabras á 70 y cabritos á 18.

En Alba de Tormes rigen los siguientes precios:
Bueyes de labor de 1.300 á 1.900 reales, novillos de 2.400 á 3.000, añojos 900, vacas cotrales 900, cerdos al destete de 30 á 45, de 6 meses 130, de un año 240 y cebones de 44 á 47 reales arroba.
En Avila al mercado de ganado de la última semana se presentó bastante á la venta, cotizándose á precios elevados.
En Piedrahíta (Avila) los precios del ganado vacuno han descendido algo, vendiéndose las vacas para el matadero de Madrid de 52 á 65 reales, toros cebados de 66 á 68.
El ganado para vida continúa con los precios elevados.
En el mercado de Madrid, durante la última semana, los precios que rigen fueron los siguientes:
Bueyes gallegos superiores de 78 á 79 reales, idem de León de 72 á 74 y vacas de la tierra y novillos de 70 á 77.
En Carrión de los Condes (Palencia) se pagan los bueyes de labor á 1.300 reales, novillos de tres años, á 1.000 y vacas cotrales á 800.
Cerdos cebados á 75 reales la arroba, lechazos de 20 á 26 reales uno.
En Saldaña en mercado celebrado últimamente, los bueyes de labor se cotizaron á 1.300 reales, novillos, 1.200, añojos, 500 y vacas cotrales 1.000.
En Herrera de Pisuegra, estuvo el mercado muy concurrido, haciéndose muchas transacciones, especialmente para el trabajo, oscilando el precio de cada pareja regular entre 3.000 y 3.500 reales y llegando las superiores á 4.500 reales.
Los precios del ganado de cerda de destete, han sido de 60 á 120 reales, según clase.
En Astudillo se paga el ganado de cerda á 56 reales arroba en vivo y á 75 sacrificado.



EL DOCTOR HYSERN

Don Joaquín de Hysern y Meilera ha sido, sin ninguna género de dudas, el campeón más valiente, decidido y valioso que en España han tenido las doctrinas Hahnemannianas; á las que defendió con la sinceridad de un fanático, de un convencido por la palpable realidad.
Hysern había nacido en Baños de Geroña el año 1804, y como el autor de sus días abrazó la carrera de Medicina para la que desde sus primeros estudios mostró gran disposición. En primer término en la clase de Galeno fue ganar en brillantes y rotundas oposiciones la cátedra de Anatomía del Colegio de San Carlos de Madrid, y el segundo el que obtuvo en 1835 con los estudios que de la epidemia de África hizo, por encargo del Gobierno, en las provincias del Norte de España, los que le fueron premiados con la cruz de epidemias y con la medalla Real de oro de las facultades de Medicina y Cirujía del Reino.
Años después se hizo cargo de la cátedra de Fisiología experimental de dicho Colegio, y correspondió á él la gloria de ser el primero que en España explicó dicha asignatura con experimentación.
En 1838 se trasladó á París en clase de médico de Cámara de S. A. R. el infante don Francisco de Paula Antonio, y habiendo presenciado la erración radical, por el sistema homeopático, de una neurralgia rebeldes a tratamiento que él la dió, dedicóse al estudio de las doctrinas del sabio Hahnemanniano, y convencido de la bondad de ellas por sus deducciones que hizo de aquéllas y por varias causas como el más arribado, se declaró entusiasta y decidido adicto de la escuela hahnemanniana, y publicó buen número de obras para defender y propagar los méritos de ésta, tales como "Doctrina homeopática, sus dogmas fundamentales, sus criterios, su propagación, etc.", "La certidumbre de la Hahnemanniana y la



apropiación de la dosis ponderable y de las imponderables.
Cuando en 1841 regresó á España, se hizo cargo nuevamente de la cátedra de Fisiología experimental, llegando á la categoría de catedrático de término de la facultad de Medicina.
Además del de catedrático, el doctor Hysern desempeñó los cargos de vocal del Consejo Real de Instrucción pública, los de consejero real ó inspector general del mismo ramo, el de doctor perpetuo de la Academia de Escuelas y el de presidente vitalicio de la Sociedad Hahnemanniana.
Además era oficial de la Legión de Honor y poseía la gran cruz de Carlos I y de Isabel la Católica y la de primera clase de la Orden de la Beneficencia.

HERNANDO DE ACEVEDO.

PRECIO DEL TRIGO

(POR TELEGRAFO)

Barcelona 13.-9'20.

Cada vez se acentúa más el retraimiento de los compradores, siendo puramente nominal el curso de las operaciones.

Los trigos castellanos con la tendencia de firmeza en los precios que en días anteriores.

Se han colocado algunos pequeños lotes de Arévalo, á 49 y 49 1/2 reales fanega. -Roldós.



MA LOS PRINCIPIOS

Empiezan á sentirse los efectos y las molestias que temíamos por el arrendamiento de los consumos.

Se han acercado á nuestra redacción á darnos la queja de la manera con que habían procedido los vigilantes de consumos, de la casilla del puente del camino de la Estación, al hacer abrir y registrar, de una manera inconveniente y grosera, dos baules del equipaje de dos señoras, cuyos baules, más bien que registrados, fue-

ron revueltos sin cuidado alguno y causando á los viajeros una detención innecesaria (y muy higiénica) á la llegada del tren correo de Medina, á las cinco de la mañana.

Si los arrendatarios no cuidan de que sus empleados cumplan debidamente su cometido, llevaremos la queja á donde corresponda.

Un testigo presencial.
Salamanca 13 de Marzo de 1901.

LAS FACULTADES LIBRES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 13.-10'25.

El ministro de Instrucción pública sometió á la aprobación de sus compañeros, en el Consejo de anoche, un proyecto de decreto, concediendo el plazo de un año á las Corporaciones provincial y municipal de Sevilla y Salamanca, para que organicen con arreglo á la ley de concesión, las facultades libres de Medicina y Ciencias que respectivamente costearán.

Se modifica además el real decreto de García Alix respecto de este asunto, en el sentido de respetar al actual profesorado de dichas facultades, y de que los derechos, así de matrículas como de grados, los continúen percibiendo, como hasta aquí, las Corporaciones que costean dichas enseñanzas.

El conde de Romanones llevó además otro decreto, reformando el de García Alix sobre jubilación de los catedráticos: se mantiene en él el derecho de jubilarse á los 60 años, quitando todo carácter preceptivo. -Palma.

LAS ELECCIONES

Según los datos recibidos en el Ministerio de Gobernación, el resultado de las elecciones provinciales celebradas en toda la Península ha sido el siguiente:
Ministeriales, 332; conseres 121; gremialistas, 20; romeristas, 10; teñanistas, 7; carlistas, 8; republicanos, 28; de la unión liberal, 3; de la Unión Nacional, 5; independientes, 11.

en sus distintas manifestaciones, el hombre instruido que el ignorante.

Pasada revista, como no podía ser por menos de una manera superficial, á las cualidades estéticas de la música, y á los medios que el hombre posee para fomentar su gusto musical, vamos á ocuparnos de la cultura musical, esto es, de la cultura musical en España, procurando estudiarla en sus más importantes regiones, ó por lo menos en aquellas que tienen un sello bien marcado de personalidad artística, y luego veremos si es posible establecer alguna deducción que nos permita asignar un valor á la cultura de la nación, pues parece natural que tratándose de elementos por tantos conceptos distintos, procuremos antes averiguar la característica musical de cada uno de ellos.

Estudiemos en primer lugar las regiones del Norte de la Península, Galicia, Asturias, la Montaña, Provincias vascas, Navarra y Cataluña. Con todas estas regiones podíamos formar, bajo el punto de vista que nos ocupa, una agrupación que indudablemente está á la cabeza de las restantes de España, y entre todas ellas descuellan de un modo principal, á un modo de ver, las Provincias vascongadas. Ahora bien, si ésta es la región donde hemos de encontrar de modo bien marcado los rasgos más típicos de su fisonomía musical, estudiémoslos, que luego en las otras no hemos de ver ningún carácter saliente, sino más bien debilitarse gradualmente aquéllos aunque conservándose lo bastante para hacerse perceptibles.

Existe en las provincias vascongadas un temperamento artístico musical bien acentuado, y aun cuando podría ser un argumento en favor de esta afirmación el gran número de artistas que todos conocéis, no quiero utilizarlo, sino que prefiero buscar en el pueblo este primer elemento de cultura artística, debiendo reconocer como causas de esta preponderancia, en primer lugar, á la Providencia, á quien plugo dotar á aquellos hombres de esta intuición musical, y en segundo lugar, á las diferencias de raza con los demás pueblos de la Península, atestiguados por sus caracteres antropológicos y por su idioma.

Creo que puede admitirse sin dificultad, que no bastan cuantos elementos de enseñanza queramos agrupar para conseguir la educación de un pueblo, si éste se resiste á recibirla, sea por falta de voluntad ó de disposición para asimilársela, como también me parece que si esta disposición natural existe de un modo bien patente, este pueblo procurará educarse, y si la educación

á las diversas bellas artes; y claro es que éstas serán tanto más perfectas cuanto consigan expresar más totalmente la belleza. Todos sabéis que las bellas artes son la Arquitectura, la Escultura, la Pintura, la Música y la Poesía. ¿Cuál de ellas es la primera? Dios nos libre de entrar por este camino, porque probablemente, después de fatigarnos caminando por él, no encontraríamos la salida. Sin embargo, no iríamos afirmar que sería aquella que teniendo más medios de expresión y potencia creadora, pueda dar vida á las demás bellas artes. No es por cierto la música la que tiene mejores medios de expresión, y por esto puede afirmarse que la música no expresa más que sentimientos, vagos indicios de una idea. Pero no por esto hemos de considerar á la música como dotada de un valor estético independiente de toda idea y que no necesita más que de los sonidos para producir la belleza; esto supone Hanslick, fundado en los estudios de Helmholtz, sobre la física de los sonidos, pero esto nos llevaría á privar á la música de su cualidad de arte y á considerarla solamente bajo su aspecto científico; mas afortunadamente para los seres capaces de sentir lo que expresa, algo hay en ella que conmueve el alma con una intensidad á que no llega ninguna ciencia. Para unos la música se limita á imitar la naturaleza; para otros no imita nada; entre estas dos afirmaciones extremas podemos encontrar un justo medio, si consideramos que algo expresa que se halla en relación con el artista y con el hombre en general, y este algo no puede ser otra cosa que ideas y sentimientos, tan distantes de la imitación servil como de la expresión completa de la idea. En efecto, la música no expresa como un poema todos los detalles é ideas del asunto; basta para que su misión quede cumplida con la fórmula general de la idea; será triste si es el dolor, la pena ó la melancolía la idea fundamental; enérgica y poderosa si es la altivez, la magnificencia y el dominio lo que impresiona; dulce, alegre, ligera y variada, si son juegos inocentes, placeres pasajeros los que conmueven el espíritu. ¿Qué duda cabe de que al oír el adagio, la melancolía de un cuarteto de la obra 18 de Beethoven, sentimos la idea de lo triste, ó dicho con más propiedad, sentimos tristeza; que la Sinfonía heroica nos produce la sensación de lo grande, de lo monumental y que por último los tiempos de su Sinfonía pastoral, principalmente los titulados alegre reunión de campesinos y reconocimiento después de la tempestad, conmueven alegremente nuestro espíritu?

Por eso dice el P. Uriarte, religioso agustino, que es cosa

INTERESES GENERALES

EL CREDITO AGRICOLA

Los Gobiernos y la opinión de todos los países ocupan en el estudio y resolución de los problemas agrarios.

En Francia se promulgó recientemente una ley creando los warrants agrícolas.

Con la base del warrants se crearon en todos los departamentos y cabezas de partido judicial sucursales del Banco de Francia, con una sección especial destinada al crédito agrícola y en la cual pueden ingresar fondos de los particulares que lo deseen para beneficiarse del tanto por ciento que produzca el préstamo, y que no podrá pasar del interés legal.

El agricultor que necesita una cantidad acude en demanda de ella a la sucursal más próxima, y consigna en una cédula, que se le entrega gratuitamente, la cantidad pedida y la parte de cosecha ó clase de productos que aseguran al warrants del pago, cuidando que la suma pedida no exceda de la mitad del valor presumible de la cosecha, ó á dos terceras partes si está asegurada.

El Alcalde certifica si el peticionario es dueño ó colono de los bienes sujetos á garantía, se inscribe la cédula en el juzgado de paz, y sin más requisitos, saca del warrants la cantidad pedida.

Si llega el vencimiento de la obligación sin que el prestatario haya abonado el capital ó los intereses, el warrants procede á la incautación, depósito y venta de lo asegurado.

El Gobierno francés, queriendo dar mayores garantías de seguridad á los capitales invertidos por los particulares en esta clase de préstamos, admite á la cotización como valores públicos, no sólo las acciones de los warrants, sino las mismas cédulas de petición de préstamos.

De esta suerte ha resuelto el Gobierno francés el difícil problema del crédito agrícola.

En España hace falta que los agricultores se asocien, que la propiedad se inscriba en los registros y que los Gobiernos se preocupen del estudio de estos asuntos.

Algo parecido ha podido hacerse entre nosotros cuando se discutieron los Estatutos del Banco que han empezado á regir. Pero nada que sea un beneficio para el agricultor se ha consignado en ellos, por la sencilla razón de que no hace falta y de que estamos en España.

Otra vez será. Este Banco y el Hipotecario son dos instituciones que barren para adentro, importándonos poco lo demás. El problema agrícola entre nosotros continuará en pie hasta que haya un ministro de Hacienda de energías bastantes que de una pluma realice el ideal humano de que estos Bancos sean nacionales y no usurarios.

NOTICIAS REGIONALES

LEON.—Ha fallecido en esta capital la señora doña Ciria Fernández Carbaba, viuda del conocido tipógrafo don Angel González Buznego.

En las próximas elecciones de diputados á Cortes presentará su candidatura por el distrito de Astorga, con el carácter de adicto, el abogado del Estado é hijo del país, don Antonio Pérez Crespo.

SEGOVIA.—Anteayer terminaron sus últimos exámenes, los segundos tentantes alumnos de Artillería don Antonio Espinosa, don Juan Cabrera, don Carlos Hernández, don Jesús Varela, don Máximo Chulvi, don Manuel Esquivias, don José Fano, don Félix Morales y don José Aramburu; los cuales quedan aptos para ser nombrados primeros tentantes.

Ha sido trasladado á Sevilla el Dean de la Catedral de Segovia, don José Fernández Alonso.

Después de larga y penosa dolencia ha fallecido don Hilario Mompín, propietario de la fábrica de paños de los Lavaderos.

AVILA.—En los días 7, 8, 9 y 10 del próximo mes de Abril, como de costumbre en los precedentes años, tendrá lugar una feria de ganados en la ciudad de Arévalo.

La feria principal se celebrará en los días 2, 3, 4 y 5 de Junio.

ZAMORA.—El alcalde de esta capital señor Gallego Medina, se propone gestionar de la Compañía transversal que se reanuden los trenes de mercado y se establezcan otros á precios económicos durante la Semana Santa, y formar un programa más ó menos variado en obsequio á los forasteros.

La Dirección general de Sanidad ha dejado sin efecto el nombramiento de médico director interino del balneario de Banzos, en esta provincia, expedido á favor de don Teimo Vela.

Ha sido nombrado oficial de 4.ª clase con destino al negociado del timbre y tabacos en la Administración de Hacienda, don Adolfo Rey, oficial de 5.ª clase de Badajoz.

Se esperados dentro de breves días los dos paños que han de estrenarse en las procesiones de la mañana y la tarde del Viernes Santo, en esta capital.

En Benavente se promovió días pasados una reyerta entre varios mozos

resultando uno de ellos llamado Ramiro Barbujo Collantes herido de arma de fuego.

Al saberlo los padres de éste, se presentaron en el lugar de la reyerta, siendo bárbaramente apaleados y resultando con contusiones de alguna gravedad.

En Terroso (Puebla de Sanabria) ha ocurrido un incendio en la casa de Manuel Fernández Rodríguez, propagándose á las tres inmediatas, de Pablo Fernández, Victoriano y Luis Mostaza.

El vecindario de Requijo, Pedralva y Terroso, acudió al lugar del siniestro logrando salvar los ganados y muebles que había en los edificios incendiados.

Durante los trabajos de salvamento se hundió el piso de una de las casas cayendo envueltos entre los escombros Nicolás de Barrio, Juan Mostaza, José y Manuel Rodríguez, los cuales resultaron con graves contusiones.

Las pérdidas materiales se calculan en 3 000 pesetas.

PALENCIA.—Se encuentra accidentalmente en esta capital, el sereño coronel retirado señor Ariza, jefe que fué de la guerrilla de la muerte en Melilla, y del que tanto se ocupó la prensa en la última guerra que sostuvimos con los moros el año 1893.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de la Gobernación, aprobando las condiciones de subasta para establecer en esta capital una red telefónica.

Las proposiciones se admitirán en término de cuarenta días y el canon anual que gravará sobre la red será el 10 por 100 de lo que se recaude.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado el sereño Francisco Medavilla, por haberse sorprendido á cabo de la vigilancia nocturna antrayendo géneros y metálico de la tienda de vinos de Juan Guerra Gallo, establecida en la calle Mayor principal número 233, esquina á la Percequosa.

Dicho sereño venía penetrando en dicho establecimiento valiéndose de una llave falsa.

VALLADOLID.—Dícese que es casi seguro que el Gobernador civil electo de esta provincia señor Di. Mebrano, no llegue á tomar posesión del cargo, por tener el propósito de presentarse candidato á diputado á Cortes en las próximas elecciones.

Ha cesado en el desempeño de la Alcaldía don Mariano González Lorenzo, ensargándose interinamente de desempeñar el primer teniente de alcalde señor Zarambona.

La Real Academia de Medicina de Valladolid ha elegido académicos por unanimidad á los doctores don Leonardo de la Peña, don Eugenio Villanueva y Calleja, y don José Morales y a conocido farmacéutico señor Domenech.

Ha podido ser al fin identificado el cadáver del desgraciado sujeto que apareció ahogado el domingo último en las aguas del arroyo de la Azucarera.

Según manifestó un guardia civil que se presentó en el depósito, la víctima, hermano político del guardia, se llama Sabas Salas Maestro, de cuarenta y tres años, viudo y natural de Villarodrigo (Palencia).

Vivia en compañía de su madre poética doña Dorothea Gonzalez, en la calle de la Caridad número 3.



Nuboso

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Table with meteorological data: Altura barométrica 691.74 m, Temperatura máxima al Sol 21.8, Id. id. sombra 15.0, Id. mínima -2.0, etc.

Observación. A la hora de la Dirección del viento, N. E. Ventolina.

CARTERA DE NOTICIAS

En Villanueva y Geltrú se ha reunido los representantes de las sociedades y corporaciones con objeto de organizar una manifestación contra un sacerdote que habló en contra de Balaguer.

Han sido firmados los nombramientos de Merelles y Cepeda para las dos direcciones generales dependientes del ministerio de Gracia y Justicia.

Participan de Badajona que en el Embarcadero de carril un tren, saliendo seis wagones de la vía.

No ocurrieron dego años personales.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido despachos de algunos de los gobernadores recientemente nombrados, manifestando que no aceptan los cargos para que han sido nombrados.

Con este motivo reina gran disgusto entre Sagasta y Morat.

El gobernador civil de Murcia ha impuesto una multa de 250 pesetas al señor Díaz de Mendoza, por haber terminado la función del teatro después de la hora reglamentaria.

El señor Díaz de Mendoza envió, juntamente con la multa, mil perlas para que sean repartidas entre los pobres.

La opinión aplaude el generoso desprendimiento del señor Díaz de Mendoza y censura la multa impuesta por el gobernador.

Compañeros de Manlleu que las turbas asaltaron el casino de fabricantes, entablándose una lucha á tiros, pedradas y palos, de la que resultaron heridos el abogado señor Prat, dos fabricantes y el conserje del casino.

Los amotinados han quemado tres casas propiedad de fabricantes, después de arrojar los muebles por los balcones, que también fueron quemados en la calle.

Los fabricantes con las familias hayon de la población.

Reina intranquilidad ante el temor de que se repitan tan desagradables sucesos.

Como que el duelo entre Dorothea y Buffet se verificara en San Remo (Italia).

Se ha dado como se en la «Gaceta» á la publicación del catálogo de los montes y demas terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.

Entre los cazadores de Pamplona se ha abierto una suscripción con objeto de comprar todas las perdices vivas que se presenten á los mercados para soltarlas en los montes.

Telegrafías de Nueva York que en Chicago ha estallado la caldera de un lavadero á vapor hundióse el edificio y sepultando entre los escombros á 80 personas.

Ven extráido á 12 mujeres gravemente heridas.

Los escombros se hallan incendiados.

Telegrafías de Barcelona que en Ripoll ha quedado restablecida la tranquilidad.

Noticias de Londres comunican que en toda la línea férrea de Preterita existe paralización de boers.

Romero Robledo ha pronunciado en el Círculo mercantil de Madrid un discurso que fué muy celebrado.

Se ha verificado el duelo á sable entre el director de «El País», señor Fuentes y el de «El Español», señor Q. rejana, resultando este con una extensa herida en la cabeza que se considera grave.

Ha comenzado en Zaragoza la traslación de los confinados en aquel presidio, conduciéndolos á Tarragona y Ocaña.

LABOR DEL GOBIERNO

Según la prensa de Madrid se dá como seguro en los centros oficiales que el Gobierno ha acordado dar gran impulso á los trabajos para la formación de presupuestos, los cuales se propone tener terminados para mediados del mes de Mayo.

En algunos departamentos han comenzado ya las tareas en este sentido, tratándose al efecto las líneas generales.

También se ocupa el Gobierno de fijar la fecha para la disolución de Cortes y convocatoria á nuevas elecciones de senadores y diputados á Cortes.

La disolución y las elecciones parecen ser que se decretarán para fines de Abril ó primeros de Mayo. Veinte días después comenzarán sus tareas las nuevas Cámaras.

Dedicarase primeramente á discutir la crisis y la política del actual Gobierno, dándose lectura de los nuevos presupuestos.

La discusión política se calcula que terminará para fines de Junio, en cuya época se cerrarán las Cortes, para reanudar las sesiones parlamentarias en Octubre y entrar de lleno en la discusión y aprobación de los presupuestos.

averiguada, que el hombre, al oír una composición musical, no para su atención simplemente en los sonidos ó no se contenta con meras sensaciones, sino que busca en ella un recuerdo ó idea que despierte en su alma algún sentimiento ó afecto, y necesita de este recuerdo ó idea, porque para sentir tal pasión ó afecto que palpita en la música, se necesita antes comprender la relación que existe entre los sonidos y las notas características del sentimiento que por ellos se quiere expresar. El gozar más ó menos de una música depende del mayor ó menor número de estas relaciones que encontremos, porque es evidente que el que puede ver una cosa bella bajo mayor número de puntos de vista, ese siente más placer en contemplarla.

Los que quieren que la música exprese únicamente la belleza del sonido, dan un concepto materialista á la expresión de la música y no atiende más que al sentido musical, que como dice Léveque se limitan á las impresiones del sentido del oído, único capaz de apreciar lo agradable ó desagradable del sonido, por ser el único órgano capaz de percibir las vibraciones sonoras; pero esta es una sola forma á la que hay que añadir la del sentimiento musical que une á la sensibilidad del órgano auditivo la del alma, y unidas estas dos formas dan por resultado la música completa, el arte en una palabra, que satisface á la vez al sentido y al alma.

Resulta de lo que llevamos dicho, que siendo la música una de las bellas artes que dispone de medios de expresión más escasos, es natural que sea también la que encuentra más dificultad para penetrar en las masas; pero ocurre que acaso por esta deficiencia, una misma composición puede ejercer en individuos diferentes sensaciones variadas, y me diréis que si eso ocurre, es porque esta composición no llenará su misión de obra artística perfecta. Más bien pudiera atribuirse el hecho no tanto á deficiencias de la obra, como á falta de asimilación de la idea que expresa ó á interpretaciones diferentes de ella, porque todos sabemos que un trozo de música produce en nosotros afectos distintos según las condiciones en que nos encontramos, que hacen más ó menos exquisita la sensibilidad de nuestra alma; y si esto ocurre en un mismo individuo, ¿qué nos extraña que en sujetos dotados forzosamente de desigual intuición artística produzca una obra sensaciones diferentes? Además, es cosa bien sabida de todos, que cuanto más se oye una composición musical, se siente más deleite cuando se la escucha nuevamente; ¿es acaso que ha ganado en mérito de una vez á otra? Claro que no;

somos nosotros los que descubrimos nuevas ideas que pasaron desapercibidas en la primera audición, y que al ir poseyéndolas en su totalidad nos causa la misma satisfacción que nos produciría el poder contemplar una escultura en sus diferentes puntos de vista, si al principio nos la hubiesen presentado visible sólo parcialmente, ó en parte cubierta.

Si alguna duda pudiésemos tener sobre esto, fijémonos á modo de ejemplo en lo que sucede cuando una obra musical se ejecuta por primera vez ante un público tan heterogéneo en su educación musical como suelen serlo en general, algunos individuos, los menos, se hacen cargo de su mérito artístico con mayor ó menor precisión, mientras que otros sienten intuitivamente que aquello que han oído es hermoso, pero se reservan su opinión para audiciones sucesivas. Creo que la explicación del fenómeno es bien sencilla; aquella minoría está formada seguramente por individuos que poseen cierta cultura musical; esta gran mayoría por los que pudiésemos llamar legos musicalmente hablando, y cuenta que á los que coloco entre los primeros no quiero referirme solamente á los verdaderos músicos, es decir, á los que han podido apreciar en su totalidad de aspectos la obra ejecutada, sino más principalmente á los que teniendo costumbre de oír, han ido aguzando su percepción artística; en una palabra, á los que poseen lo que vulgarmente se llama gusto musical. Aq. el a mayoría oye más con los oídos del cuerpo que con los del alma, y si apenas han podido encontrar una idea, es porque los individuos que la forman se fijan más en los sonidos esto es, en la forma, que en la idea, en la esencia, si vale la palabra, de la composición.

Creo que sin exten tarnos en más consideraciones sobre este particular, podremos convenir en que se necesita, por parte de los individuos cierta cultura musical, si la masa por ellos formada se ha de preciar de poseer gusto artístico. El gusto es la capacidad que tiene el hombre para sentir y distinguir la belleza, capacidad que puede considerarse como innata en el artista, que existe aunque imperfecta en los demás individuos, pero que es perfeccionable, entrando como factores importantes para conseguirlo, las condiciones naturales de cada uno, auxiliadas con el ejercicio de esta facultad perceptiva, y por lo que á la música se refiere, se consigue oyendo mucho. Entran también como circunstancias modificadoras del gusto, el talento natural, la cultura del país, del individuo, su edad, sexo, etc., y no es posible exigir igual gusto, ni apreciará de igual modo la belleza

DE ELECCIONES

Peñaranda-Alba.

Los últimos datos recibidos arrojan el siguiente resultado:
Señor Pascua, 8.927 votos.
Señor Sánchez de la Peña, 8.896.
Señor Gómez de Liano, 8.198.
Señor Carranza, 8.069.
Faltan las actas de las dos secciones de Armenteros.

Salamanca.

Al fin pareció el acta de Robliza de Cojos, que, como la Pastora, se había ocultado a los ojos de los más constantes investigadores.
Ahora resulta el primero en votación, entre los diputados electos, el señor Estella.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: La traslación de Santa Florentina y Santa Matilde.

San Martín.—Prosigue la novena de San José.
Hospicio.—Continúa la novena a San José.
San Juan Bautista.—Prosigue la misma novena.

EL DIQUE DE SUBIC

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 13—11'15.

El ministro de Marina ha prometido al diputado á Cortes, Prieto y Caules, estudiar en breve el asunto referente al traslado al puerto de Mahón del dique de Subic y resolverlo favorablemente siempre que encuentre términos hábiles para ello.—Palma.

AYUNTAMIENTO

Asuntos de que habrá de tratarse en la sesión subsidiaria de hoy:

- Acta de la anterior.
- Peticion de la Junta de defensa de las Facultades libres para que se nombre una Comisión que vaya á Madrid.
- Resolucion de la Junta administrativa de consumos en el expediente de denuncia formulada contra el Sr. Molinero.
- Informe de la Comision de Hacienda en la solicitud del excentratista del arbitrio de puestos publicos don Domingo Seisdedos sobre pago de su debito.
- Comunicacion del señor administrador de Hacienda devolviendo el expediente de arriendo de la recaudacion del impuesto de consumos.
- Informe de la Comision de obras en el expediente de conduccion de aguas al edificio donde se halla establecida la Facultad de medicina.
- Idem id. en el de subasta de las obras de derribo de las casas numero 6 y 8 de la calle del Prado.
- Idem id. en instancia de don Juvenino Ancoinos, pidiendo licencia para reformar unas puertas de la casa numero 88 de la Plazuela del Angel.
- Idem id. id. de don Luciano Palomero para hacer unas obras de aguas.
- Idem id. id. de don Ventura Gonzalez, para hacer algunas obras en su casa numero 6 de la calle de los Mártires.
- Solicitud de don José Gonzalez More pidiendo empadronamiento.
- Idem del empleado don Medardo Giménez, pidiendo 45 dias de licencia.

LO QUE DICE DON JAIME

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 13—11'30.

Al llegar ayer don Jaime de Borbón á Marsella, declaró que en tanto que su padre exista vivirá alejado de la política, no ocupándose ni en poco ni en mucho de nada relativo á España.—Palma.

CURIOSIDADES

EL PEZ BUJÍA

Los indígenas de la parte noroeste de la América Septentrional emplean para alambrares cierto pescado que se titula el «pez bujía». Este curioso y útil pez es muy delgado y mide cerca de 30 centímetros de largo. Su color es de blanco plata. Los indígenas lo consideran como el más delicioso de todos los pescados comestibles, aunque es casi imposible comprarlo á freirlo porque se convierte por

completo en grasa. Esta es la calidad por la cual se le emplea en el alambrado. Cuando necesitan los indígenas coger un pescado de estos, se lo colocan con la cola hacia arriba en un montón de barro ó en un pedazo de madera rajado y ensucian la cola, que arde como si fuese una vela. Algunas veces suelen atravesarle á todo lo largo del cuerpo una rama de ciprés, que hace el jabillo.

Por lo general se le emplea como en torcha, porque además de arder mejor cuando está en movimiento, el aire dispersa la gran cantidad de humo que despiden. También emplean este pescado para extraerle el aceite, que se usa principalmente en medicina, pues según dicen, es tan eficaz como el aceite de hígado de bacalao, y sobre todo tiene la ventaja sobre éste de ser mucho más agradable de tomar.

SOBRE ALTO PERSONAL

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 13—13'40.

Ha sido desmentida la noticia de hallarse firmado el nombramiento para la Dirección del Banco de España.

Se indica á los generales Loño y Blanco para sustituir á Zulueta en la Capitanía general de Baleares, cuyo cargo va á dimitir.—Palma.



LABRANZA ELÉCTRICA

Los motores eléctricos aplicados á la labranza se están generalizando en muchos países, debido á los continuos perfeccionamientos que reciben las instalaciones que se destinan á ese objeto. Hoy día los motores son ligeros, fáciles de transportar y pueden funcionar á grandes distancias de los puntos en los cuales se desarrolla la energía eléctrica. Con el deseo de animar á algún labrador progresista á ensayar este sistema, vamos á dar algunos datos sobre su funcionamiento. En la labranza eléctrica, tres son los principales factores que deben ser tomados en consideración; el origen de la energía es generalmente una locomóvil de 8 á 12 caballos, provista de un regulador lo más sensible que puede conseguirse, á fin de impedir las grandes variaciones en la velocidad. Esta locomóvil actúa sobre un dinamo colocado en una carretilla, la cual transporta también el cabo desdoblado á transmitir la corriente eléctrica. La locomóvil y el dinamo son instalados á inmediaciones del campo de labranza, y el cabo se desarrolla de manera á permitir el movimiento del arado, evitando siempre por supuesto, el contacto con el suelo.

El arado es de doble reja, puede abrir surcos de 26 á 28 centímetros de profundidad, y posee un electro-motor, cuyo movimiento es transmitido á una rueda que camina sobre una corriente extendida á través del campo y fija en sus extremidades. En las grandes instalaciones puede emplearse una máquina fija para accionar el dinamo, debiendo entonces la corriente ser conducida al campo de trabajo por medio de dos conductores de cobre colgados sobre postes; en este caso, los arados son generalmente de cuatro rejas, pero se manejan lo mismo que los de dos.

Los tiempos no son para cruzarse de brazos y ver progresar á los de más pueblos, sino tomar de sus progresos cuanto pueda ser aplicable entre nosotros.

SALAMANCA AL DIA

Se anuncia para dentro de muy breve plazo el enlace matrimonial del joven Licenciado en Ciencias don José Durán con la virtuosa y discreta señorita Rosa Sans y Asnar, hijos, respectivamente, del señor Contador de fondos municipales don Manuel Durán Arango y del señor director de la Escuela Normal de Maestros y del «Boletín de primera enseñanza», don Gonzalo Sans y Muñoz.

Según la prensa de Madrid además de «Bona Illa» ha contratado la Empresa de la Plaza de Torres de Salamanca á Antonio Fuentes, y está en negociaciones para completar la terna que habrá

de estoquear las reses de Adalid y Vargas.

La Junta del pan de San Antonio ha repartido hoy 1.200 panes entre los pobres de esta ciudad.

Con el «cognac» sucede lo que con el vino, que es ando bien el borado, cuanto más años pasa por él, es mejor; y como la Casa Donceq es realmente antigua como productora de «cognac», y en sus bodegas guarda una cantidad enorme de éste, cuya existencia varía de 5 á 35 años, es cosa indudable que el Cognac Donceq es merecedor de la fama universal que disfruta.

El consumo enorme que del «Cognac Donceq» se hace tanto en España como en el extranjero, prueba sobradamente que este producto de la acreditada Casa jerezana es de inmejorable calidad.

Nuestro distinguido paisano el reputado abogado de Valladolid, señor Marcos Lorenzo, ha sido elegido diputado provincial por el distrito de la Audiencia y Mota del Marqués de aquella provincia.

En los primeros días del mes de Abril próximo, se procederá á la reedificación del censo electoral. Todas aquellas personas que lleven más de dos años de residencia fija en la capital, deben solicitar su inclusión.

En la novena que se está haciendo á San José en la iglesia parroquial de San Martín, hay plática todas las noches.

Por la Superioridad se ha recordado á las Compañías de ferrocarriles y Arrendatarios de consumos, el cumplimiento del artículo 25 de la ley de casa, que prohíbe la circulación y venta de casa desde primero del actual.

En la primera quincena del mes de Mayo próximo, tendrán lugar en la Audiencia territorial de Valladolid exámenes generales de aspirantes á secretarios de juzgados municipales, y en la segunda de mencionado mes exámenes generales de aspirantes á procuradores.

Ayer á las veintidós dieron los individuos una buena escandalada á la puerta de una casa de mal vivir de las Peñuelas de San Blas, ingresando con tal motivo en la prevención.

Anteayer pasó por la estación de esta capital, con dirección á Burgos, el exgobernador de Salamanca, don Santos Ortega y Frías.

En una cacería de reses verificada en El Zorroco, á la que han asistido los señores González Bravo, de Madrid, Sánchez López, Hurtado de Mendoza (don Fernando), Fabrós, Villar, Infante, Iscar, Villapescidin y Nájera, se han obrado buen número de cersas. Habiendo ocurrido como incidente digno de mención, el hecho de ser un cazador apellidado por un corso de grandes dimensiones.

El Ayuntamiento de Villardeciervo ha declarado prófugo al mozo Teodoro Lozada Ramos, núm. 5 del remplazo de este año, por no haber comparecido al acto de la clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Mancera de Abajo ha declarado prófugo por lo mismo al mozo Cipriano Mangas Zamora.

Hoy ha llegado con media hora de retraso el tren correo de Plasencia.

Ha dejado de publicarse en esta ciudad el semanario «La Juventud».

Anoche fueron conducidos á la prevención, tres sujetos que habían abusado atrozmente de la bebida.

En las primeras horas del día de hoy le fué decomisado un cántaro de leche á un expendedor, por haberse excedido en bantía-ría.

De Alden del Obispo nos escriben diciendo que el mercado celebrado el domingo último se vió bastante más animado que los anteriores, no obstante que estuvo el día muy frío.

Tanto de ganado vacuno como de cerda hicieron muy buen acapio los compradores.

Las vacas cotrales se vendieron de 350 á 400 reales una, los novillos añojos de 250 á 300, y becerros á 60, 80 y 100. De éstos se vendieron cuantos se presentaron, pues los portugueses continúan acaparando esta clase de ganado con preferencia á todo otro.

Los cerdos al destete valieron de 9 á 12 pesetas uno, y de 30 á 60 los sobrefijos ó de vida.

Los cereales se cotizan á los mismos precios que en la capital del partido.

Las patatas valen á una peseta la arroba. Se han helado muchas y las pocas que quedan las emplean los labradores para la siembra, á cuya operación han dado ya principio todos los de este campo.

Uno de estos días dirigirá el R. Prelado de la diócesis una alocución al pueblo de Salamanca, invitando á sus diocesanos á las Santas Misiones que empezarán el día 20 en la santa Catedral.

El Gobernador electo de Guipúzcoa don Godofredo de Basco, es hermano de la distinguida señora del presidente de la Audiencia provincial de Salamanca, don Alberto Aparicio, y el también electo de Cádiz, don Guillermo Laá, es el padre del bizarro primer teniente del Regimiento de Lanceros de Borbón del mismo apellido, de guarnición en esta ciudad.

Siempre fué el consuelo de los desahuciados por el dolor reumático, el Bálsamo antirreumático de Orive.—En Salamanca, farmacia de Beltrán de Heredia.

Los anuncios de arreglo del asunto de las facultades libres de que damos noticia en otro lugar de este número, han tenido plena confirmación.

Del señor García Barrado se han recibido distintas cartas esta mañana y en todas ellas se indican las bases de arreglo que había de contener un real decreto que el señor Ministro de Instrucción pública sometió ayer á la aprobación de sus compañeros de Gabinete y que en líneas generales consisten en el respeto á los derechos adquiridos por los actuales profesores, en que el producto de ingresos por matriculas y grades quede á disposición de las Corporaciones que sostienen las facultades, y en que se otorgue la prórroga de un año para que empiecen á tener realización la parte que queda vigente del decreto del señor García Aliz.

Tan ligero resultado, es debido á las gestiones realizadas por los senadores y diputados residentes en Madrid, y muy especialmente por el señor García Barrado, diputado por Peñaranda, cerca del presidente del Consejo y del señor conde de Romanones.

También nos consta que han trabajado con mucho interés los salmantinos que sin ostentar cargos populares residen en Madrid.

A todos debe Salamanca en esta ocasión mucha gratitud, porque han respondido unánimemente á las excitaciones de este pueblo y demostrado que los intereses locales les afectan muy de cerca.

LICORERO.—El mejor digestivo.

El señor López Pér a reció anoche un telegrama de Madrid, en el que le felicitaba por su triunfo en las elecciones provinciales del diputado á Cortes por Peñaranda señor García Barrado.

Este le manifestaba además que en el Consejo de ministros de anoche se trataría y quedaría arreglado el asunto referente á las facultades libres de Medicina y Ciencias.

Dice un periódico local que es seguro que en las próximas elecciones, presentará su candidatura á diputado á Cortes por el distrito de la capital, el actual senador don Juan de La Fuente.

Hemos oido que el sábado próximo saldrá de esta capital para Logroño el Gobernador civil hasta ahora de Salamanca señor conde de Vistaflores.

Ha sido elegido diputado provincial por el distrito de Pálsico, de Madrid, el distinguido joven don Alfonso Díaz Agero, hijo de nuestro respetable amigo el señor conde de Mailadas.

El Gobernador civil de Cádiz ha puesto á disposición del de Salamanca, á un joven de unos diez y nueve á veinte años de edad natural de esta capital, el cual fué detenido en aquella localidad por sospechas de que no ha entrado en quinta.

En vista de las satisfactorias noticias que se han recibido acerca del asunto de las facultades libres, no saldrán ya para Madrid las comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento que se disponían á efectuarlo.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se concede de plazo todo lo que resta del mes actual para que ingresen en aras del Tesoro los plazos reglamentarios por consumos, cédulas personales, uno por ciento sobre pagos, diez por ciento de pasas y medidas, diez por ciento de aprove. ha mientos forestales y veinte por ciento de prepos. á los ayuntamientos que todavía no han dado cumplimiento á dichos servicios; advirtiéndoles que de no hacerlo así se les mandarán comisionados de apremio.

COGNACS.—Henry Garnier y Compañía.

NO HAY DISIDENCIA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 13—11'35.

Caracterizados ministeriales quitando fundamento á los rumores que circulan referentes á supuestas disidencias entre Sagasta y Montero Rios.

Aseguran, por el contrario, que las relaciones entre estos dos personajes son muy cordiales, y que así se demostrará cuando Montero Rios ocupe la presidencia del Senado.—Palma.



Solución al JERoglífico COMPROMISO de anteayer:

UAMPO GRANDE

TARJETA

MAGDALENA SERELISO

Formar con las letras de la tarjeta, debidamente combinadas, el título de una zarzuela en un acto.



Entre cémos: —Déde vas tan corriendo? —Me voy á bañir... —¿A sable ó á pistola? —Unas ye as de huevo para aclarar me la voz.

DIARIO DE AVISOS

Matadero...
Bases...
Vacas...
Terneras...
Corderos...
Pase en junio, 1.284 kilogramos.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 13.

Trigo á 47 rs. fanega.
Cebada á 31.
Centeno á 24.
Lentijas á 41.
Muejas á 47.
Avena á 25.
Guantes á 28.
Algarrobas á 25.
Garbanos de 90 á 170 rs., según clase y tamaño.

COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 8, pral.

DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases.

Especialidad en capas, trajes, relojes de bolsillo y Mantones de Manila.

Juan del Rey, 8, pral.

SE VENDE el centado ó á plazos la casa número 12 de la calle de los Curas, de la ciudad de Béjar, cuya casa estuvo destinada á Hospital durante la construcción de la vía férrea.

Tiene grandes salones é inmensos terrenos. Del precio y condiciones darán razón en la Administración del NOTICIERO SALMANTINO.

SE VENDE la casa número 7 de la calle del Cáliz de esta ciudad.

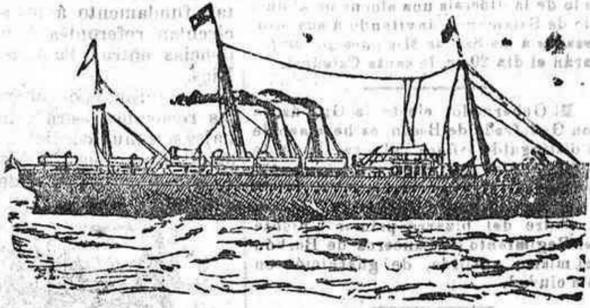
Don Gregorio H. Matas, Latina 5, informará.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades crónicas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc. Frasco, 250 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Sr. Rodilla.—Guijuelo.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

CLYDE.—Saldrá el 18 de Marzo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
NILE.—Saldrá el 2 de Abril para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal.

WM. & GEO. TAIT Y COMP A.

Calle del Infante D. Enrique, 19 y 21—OPORTO



MILAGROSOS CONFITES

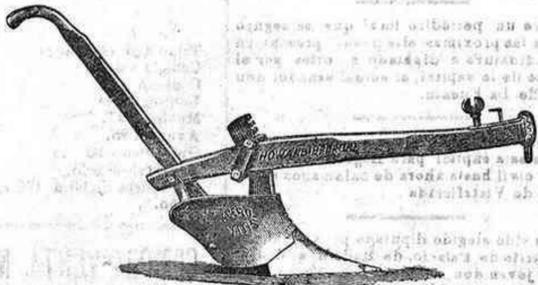
ó inyección antivérea **COSTANZI**
—y Roob antisifilítico

No pocos evidentes sufrimientos por el favor cada día más creciente que mere en del público de todas las naciones los remedios **COSTANZI**, que han curado miles de enfermos de Venéreo y Sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extrínsecos uretrales (estrechos) que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las poligrosas sondas. En 2 ó 3 días, será radicalmente curada la "purgación", reciente, y en 5 ó 6 días la "crónica" ó gota militar, mejorable para las "dilec"ras y flujo blanco de las mujeres, "arenillas" y catarros de la vejiga, "escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina" y demás infecciones genito urinarias, y especialmente la "sífilis", aunque sea hereditaria. Para la curación de la "sífilis", el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene "ioduro de Potasio", ni substancia "Mercurial", alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incurables admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor: calle Didáctica, 35, Barcelona. Precio de inyección Costanzi, 4 pesetas. Precio de los confites antivéreos, para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas; Roob antisifilítico, 4 pesetas. Para provincias añadir 1 peseta. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En SALAMANCA en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura 5 y 7.

LA MAQUINARIA AGRICOLA

ADRIAN EYRIES

CALLE DEL VEINTE DE FEBRERO, NÚMEROS 7 Y 9. — VALLADOLID



Arados, Gradas, Sembradoras, Aventadoras, Bombas de incendios y traseiros, etc., y toda clase de maquinaria.

CATÁLOGOS GRATIS

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agna de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ),
desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como si diario los certificará millares de curados agradecidos.

Caja 7-50, media caja 4 pesetas. Farmacias y Droguerías; representantes en esta don Angel García Ruiz, farmacia.—Plaza Mayor, 36.

CHOCOLATES Y CAPES DE LA COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA Y THE RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito central: Calle Mayor, 18, y 20, Madrid

ALMACEN DE CERAMICA
Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos.
Azulejos de Manises ó ingleses y macetas para jardineras y salón.
—2, ARCO, 2, BAJO—

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE

CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL

QUEZARAL DIGESTIVO DEL D. CARCELLER

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de **Hipocloridra**, **Flatulencia estomacal é intestinal**, **Hiperclorhidria**, **Gastralgia**, **Catarro gástrico**, **Dilatación del estómago**, **Agrios**, **Inflamación de vientre**, **Agua de boca**, **Vómitos**, etc., etc. Sorprenden sus resultados.
El que prueba por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz, como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer, sin inconveniente alguno, tomando después el **QUEZARAL** y digerirá perfectamente.

3 y 5 PESETAS CAJA

De venta en Salamanca, (Hijos de Villar) y Pinto, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de España.
Depósito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Preciados, 35, Madrid.
Recházese toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones

Los que usan el Tónico.

HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven al efecto y no la causa.

Ahora bien! ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia; malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas somniales en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **Niños**: encañamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad; vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que usan el Tónico.

Les usan á diario.

CONSULTA DE

Males Especiales

de 10 á 5, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MEDICO AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatrava).
VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.
CURA EN 2 DIAS.
Hemorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 pías. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas. Pomada Koch, 3 pías. Para hemorroides de la sangre, las Fiebras Depurativas, 3 pías. Venta boticas y Gabinetes Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTOMAGO

el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pías. Caja. Pítese en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Diarreas. Males digestivos, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más rápida y rápida medicina. Consultas gratis y por carta los de fuera, y por correo enviando 4 pías. en libranza al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR

Rumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al **MATADOLOR** (Pain Killer), 2 pías. en las boticas de España. Seguro indiano que siempre cura. Consulta gratis, y por correo por 2,50 pías. en sellos al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS
y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pías. caja.

Venta boticas y Gabinetes Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto expuesto. Consultas gratis y por carta de fuera. Van correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA (ESTERILIDAD) DEL HOMBRE.
ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis.

En SALAMANCA se expenden estos pre-arados en la Dro. uería del señor Fuentes, plazuela del Corriño, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

LA SALUD A DOMICILIO— A MARGARITA EN LOECHES.

Como preguntó, á las dos horas dejé libre al paciente. El agua pudo conservarse sin perder sus virtudes.

Tomando una cucharada de las doce al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antisicrofúlosa, antitberpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con ella la agna de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, gran depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA es superior á TODOS (igual) el agua de LA MARGA FITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico practico durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes; resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las manantiales y que se anupato ferroz y manganeso, agente medicinal de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz; expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE aguas de 15.000 litros.—Es tal un aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

VAN CORREO ENVIANDO EN CARTA CERTIFICADA 7 PESETAS EN SELLOS ó LIBRANZA.

Venta: boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA